



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento de Mantenimiento de Software 2026

Unidad de Tecnologías de la Información

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-UTI-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento de Mantenimiento de Software

San Salvador, agosto 2026

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código	GA-UT-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión	2	
		Vigencia	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento de Mantenimiento de Software

Reproducción, parcial

Dirección: 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador. Tel. 2528-9700

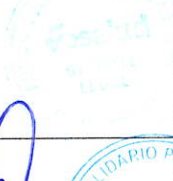
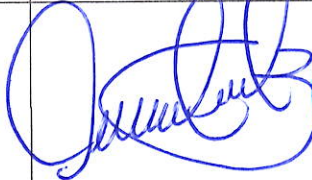
Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud. La Unidad de Tecnologías de la Información ha emitido el "Procedimiento de Mantenimiento de Software". Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador, El Salvador, C.A.

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código	GA-U-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión	2	
		Vigencia	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Ing. Emmanuel Antonio Avelar Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información	 
Revisado	Lic. Wilfredo Argueta Cazares Gerente Administrativo	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledón Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Tecnologías de la Información

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código	GA-UT-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión	2	
		Vigencia	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	1
Autoridades	2
Introducción	4
Objetivos	4
General	4
Específicos	4
Alcance	4
Responsabilidades	4
Normativa aplicable	4
Siglas y Abreviaturas	4
Definiciones	5
Procedimiento	5
Flujograma	6
Periodicidad	7
Documentos de referencia	7
Control de Cambios	7

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código	GA-UT-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión	2	
		Vigencia	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

El presente documento establece el **Procedimiento de Mantenimiento de Software**, con el objetivo de garantizar la operatividad, seguridad y eficiencia de las aplicaciones y sistemas utilizados en la organización.

El mantenimiento de software es un proceso fundamental que permite corregir errores, mejorar funcionalidades, optimizar el rendimiento y adaptar los sistemas a nuevos requerimientos tecnológicos o normativos. Para ello, este procedimiento define los tipos de mantenimiento (correctivo, preventivo, adaptativo y evolutivo), los roles y responsables involucrados, así como las etapas y actividades clave para su ejecución.

Objetivos

General

Mejorar la eficiencia y funcionalidad. Optimizar el software para aumentar su eficiencia y agregar nuevas funciones que mejoren la experiencia del usuario.

Específicos

- Corrección de errores y fallos: Identificar y resolver problemas técnicos y fallos que afectan el rendimiento del software.
- Actualizaciones y mejoras: Desarrollar e implementar actualizaciones periódicas que incorporen nuevas funciones y mejoras.
- Optimización de recursos: Reducir el consumo de recursos del sistema, como memoria y procesamiento, para mejorar el rendimiento general.

Alcance

Este procedimiento aplica al mantenimiento de los sistemas institucionales, desarrollados por la UTI.

Responsabilidades

- Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos.

Normativa aplicable

- Reglamento de normas técnicas de control interno específicas del Fosalud.

Siglas y Abreviaturas

UTI: Unidad de Tecnologías de la Información

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-UTI-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Definiciones

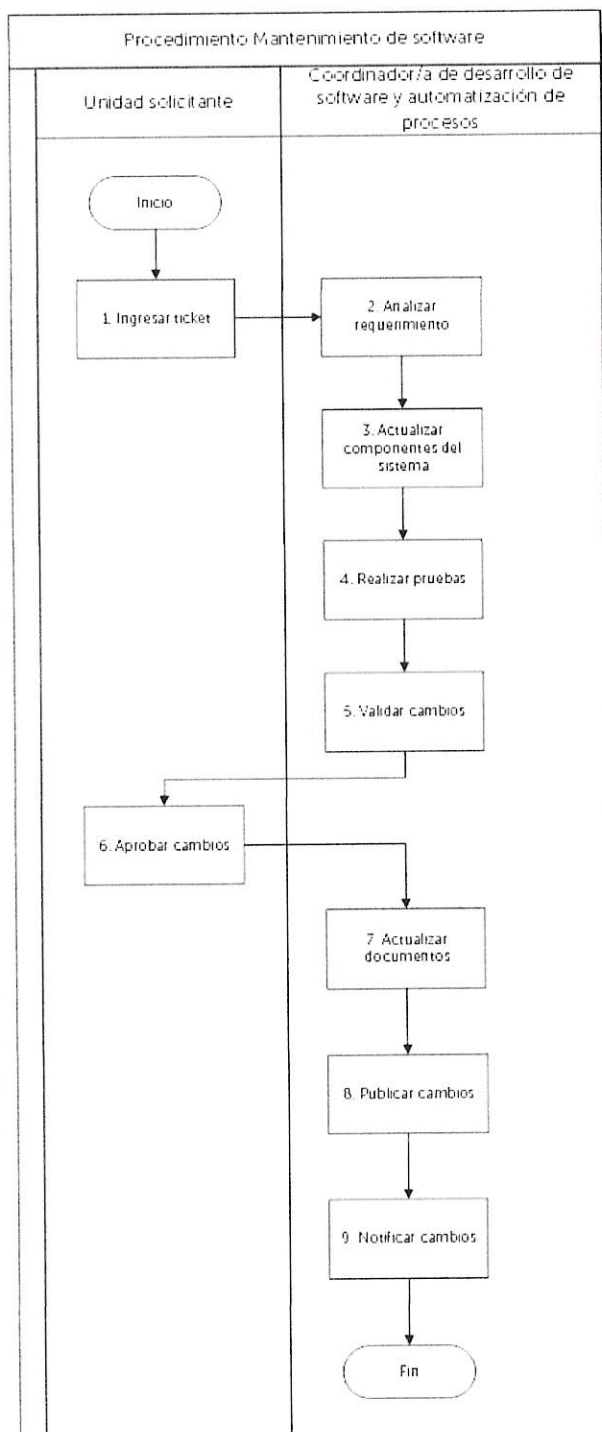
1. **Ticket:** Registro digital utilizado para gestionar las solicitudes de asistencia, tanto de personal administrativo como operativo de las distintas dependencias y unidades organizativas del Fosalud

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Unidad solicitante	1	Ingresar ticket	Remite solicitud de mantenimiento/actualización a través de ticket o correo electrónico.	Ticket
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	2	Analizar requerimiento	Se realiza análisis de la solicitud de actualización.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	3	Actualizar componentes del sistema	Realiza actualización de base de datos, formularios, enlaces y otros para dar solución al requerimiento recibido.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	4	Realizar pruebas	Se realiza pruebas de funcionamiento de los cambios realizados en el servidor de desarrollo.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	5	Validar cambios	Se valida los cambios con el usuario solicitante.	
Unidad solicitante	6	Aprobar cambios	Da su visto bueno de los cambios presentados.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	7	Actualizar documentos	Se actualizan los manuales con los cambios realizados.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	8	Publicar cambios	Se realiza publicación de cambios en servidor de producción.	
Coordinador/a de desarrollo de software y automatización de procesos	9	Notificar cambios	Se realiza cierre de ticket notificando al usuario los cambios realizados.	Ticket Finalizado

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-UTI-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de Mantenimiento de Software			
	Fondo Solidario para la Salud			

Flujograma



 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GA-UTI-002-003	Unidad de Tecnologías de la Información
			Versión:	2	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento de Mantenimiento de Software			
		Fondo Solidario para la Salud			

Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Documentos de referencia

N/A

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Marzo 2025	Jefe/a de Unidad de Tecnologías de la Información	Versión original
2	Agosto 2026	Jefe/a de Unidad de Tecnologías de la Información	Actualización tipo y tamaño de fuente, interlineado, cambio de logo institucional y cuadro de autoridades.

